INFORME SOBRE ARTÍCULO 129.-. Sobre cuestiones señaladas que ya están en otras normas.

Aclarar las competencias señaladas. Determinar la ambigüedad e identificarlas.

Si se necesita un reajuste, en la ley vigente vs las disposiciones del CNC.

AME: Incorporar unas normas, y reducir otras del CNC.

¿Cuál es la intención de congelar las resoluciones del CNC?

129.1.2.3

Presentación Administrado vs Administrador entre los niveles de gobierno.

Hacer propuesta para el 116 sobre rectoría y sobre coordinación.

Propuesta para conservación del suelo.\*\*\*